

**RBP-110-2023**

San Isidro, 30 de octubre de 2023

Señores  
Superintendencia del Mercado de Valores  
Av. Santa Cruz N° 315  
Miraflores

Atención: Registro Público del Mercado de Valores  
Referencia: Hecho de Importancia

---

De conformidad con lo previsto en los artículos 3 y 4 del Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución N° 005-2014-SMV/01 del 17 de marzo de 2014, cumplimos con adjuntar en calidad de Hecho de Importancia la Nota de Prensa N° 152-2023 de fecha 30 de octubre de 2023, titulada “PETROPERÚ Y MINEM AMPLIARÁN COBERTURA DE GAS NATURAL EN EL SUR”.

Atentamente,

**Luis Sánchez Torino**  
**Representante Bursátil**  
**Petróleos del Perú- PETROPERÚ S.A.**

# PETROPERÚ Y MINEM AMPLIARÁN COBERTURA DE GAS NATURAL EN EL SUR

- Se espera alcanzar 24,000 nuevas conexiones domiciliarias beneficiando a Arequipa, Moquegua y Tacna

Petroperú reiteró que una de las gestiones principales de la petrolera del Estado -desde diciembre del 2020- es la de asegurar la continuidad del servicio público de gas natural en el suroeste peruano, cubriendo las regiones de Arequipa, Moquegua y Tacna y, en un esfuerzo conjunto con el Ministerio de Energía y Minas (MINEM), se viene trabajando en un ambicioso plan de expansión que involucra un incremento de la cobertura actual hasta en un 300%, lo que implica pasar de 12,000 a más de 36,000 clientes residenciales.

El anuncio fue hecho durante el "Perú Energía Sur", evento desarrollado en Arequipa y donde el gerente corporativo Gas de Petroperú, Luis Gonzales Talledo, informó que ello será posible gracias a un presupuesto de 173 millones de soles, provenientes principalmente del Fondo de Inclusión Social Energético (FISE) y el plan Con Punche Perú.

El funcionario sostuvo que adicionalmente se incrementarán las redes de 400 a 700 km, potenciando el acceso de esta energía segura, limpia y económica, para el comercio y la industria.

Para este fin, Petroperú y el MINEM firmaron un convenio específico de inversiones que establece que el Ministerio de Energía y Minas se encargará de ejecutar la inversión en la construcción de redes de gas a través de empresas especializadas. Simultáneamente, la petrolera estatal desempeñará un rol crucial en la supervisión de estas obras y su posterior habilitación e incorporación al sistema de distribución suroeste.

Asimismo, Petroperú se encargará del diseño y dimensionamiento de redes, especificaciones técnicas, cartografía, supervisión arqueológica y levantamiento potencial de clientes.

Se destacó además que se habilitarán las conexiones internas construidas por el exconcesionario, las cuales no se pusieron en funcionamiento debido a su salida intempestiva, estimándose 400 nuevas viviendas como mínimo.

## AMPLIACIÓN DE ENCARGO ESPECIAL

De otro lado, Gonzales Talledo destacó que, desde diciembre del 2020, Petroperú ha mantenido una continuidad del servicio de gas por 34 meses, sin interrupciones, garantizando calidad y seguridad para las familias, comercios e industrias beneficiarias.

Cabe destacar que recientemente, el MINEM renovó su confianza en Petroperú, a través del DS 019-2023-EM, extendiendo el encargo hasta diciembre de 2026.

En esa línea, ratificó el compromiso de Petroperú para continuar contribuyendo al desarrollo económico de las regiones del suroeste peruano y mejorando la calidad de vida de sus habitantes.

Arequipa, 30 de octubre de 2023.